

# EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre, 12. En Provincias: Trimestre, 16 rs.; por correspondencia, 18. En el Extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.  
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico 5 y 10 rs. líneas. Anuncios á UN REAL línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.  
Los anuncios cerrados á precio convencional.  
Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Año XIV.

Martes 24 de Enero.

## OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 2 rs. 50 céntis. No se sirve suscripción que no acompañe su importe.

N.º 3.788

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1.º de Febrero próximo vence el cupon trimestral número 8 de los billetes hipotecarios con garantía de pagarés de bienes nacionales emitidos por este Banco, importante 750 pesetas, y desde dicho día queda abierto su pago en Madrid en las cajas de la Sociedad, paseo de Recoletos, núm. 12.

El mismo día 1.º de Febrero, en cuya fecha correspondería verificar el próximo sorteo, quedarán amortizados todos los dichos billetes hipotecarios de este Banco, cuyo reembolso se verificará, con arreglo á los Estatutos, tres meses después, es decir, en 1.º de Mayo próximo, desde cuyo día dejarán de correr los intereses.

Los que con anticipación quieran ser reembolsados presentarán al efecto sus títulos en las oficinas de este Banco, paseo de Recoletos, núm. 12, donde les serán abonados los intereses trascurridos desde 1.º de Febrero á razón de 6 por 100 al año.

Las cajas del Banco se hallarán abiertas desde las once de la mañana á las tres de la tarde todos los días no festivos.

Madrid 18 de Enero de 1882.—El secretario interino, *Arturo Martín Puente*.

Incansables por la prosperidad de los pueblos y su bienestar, un día y otro estaremos llamando su atención á fin de que doten á sus localidades de todo aquello que sea de interés general. Nadie puede desconocer la utilidad de los relojes de torre en los pueblos.

Pues bien; el conocidísimo artífice señor Canseco nos consta que está recibiendo plácemes de todos los pueblos donde con tanto acierto ha colocado relojes y campanas de metal Font. En Tardienta, de la provincia de Huesca, habían colo-

cado un reloj de torre, y de muy buen precio; pero es el caso que no pudieron jamás ponerle al corriente en sus horas.

Pues bien; sabedores de la especialidad en este ramo del Sr. Canseco, á él se dirigieron con el fin de que les colocara uno de su sistema, y hoy están completamente satisfechos, no sólo de la inmejorable calidad del reloj, sino de lo módico de su precio.

Igualmente sucedió en Sorbas, provincia de Almería.

## UNA ACLARACION.

El *Boletín de Comercio*, de Santander, escribe sobre la cuestión de subsidio, y toma de *El Conservador* un artículo publicado en *EL POPULAR* y que tuvo á bien reproducir nuestro apreciable colega.

Conforme el *Boletín de Comercio* con nuestras ideas, incurre, sin embargo, en un error, que nosotros estamos en el caso de desvanecer.

Creo el colega santanderino que nuestro artículo es de carácter político en sentido avanzado, y esto es lo que estamos en el caso de negar.

Cuando *EL POPULAR* escribe sobre asuntos administrativos y de intereses materiales y morales, no se fija en la política, porque cree que cuestiones tan importantes las empujaría confundiendo con aquellas.

EL POPULAR, con su carácter de independiente, no ve en esto nada más que el interés general del país, y dentro de este criterio invariable trata todas las cuestiones que atañen á los pueblos y á los contribuyentes.

Por lo demás, y hechas estas salvedades, que creemos necesarias las apreciaciones del *Boletín de Comercio* no pueden ser más atinadas, teniendo la satisfacción de que

muchas de sus ideas son las nuestras, particularmente cuando, al manifestar tales tendencias, estas ideas no van nunca encaminadas contra los hombres, sino contra los hechos, que son en definitiva los que producen el mal ó el bien, según la índole del caso.

Nuestras ideas respecto de la contribucion de subsidio, consignadas están con toda franqueza en las columnas de nuestro diario. Un día y otro día hemos expuesto lealmente, sin que para nada entre en ello el senimiento bastardeado de la política, lo que creemos conveniente al país; hemos elevado al señor ministro de Hacienda nuestras quejas, fundadas en la experiencia y en la misma virtualidad de los hechos y guiados siempre por un espíritu levantado, á fin de procurar el bien de los pueblos, armonizándolo con la perfecta equidad que debe existir entre el Estado y el país, entre la exacción y el tributo, entre el que percibe y el que paga, hemos siempre llevado el objeto de que no lleguen las cosas á la penosa situación en que hoy se encuentran.

La contribucion de subsidio, que es hoy el objetivo principal de todos los pueblos; que es hoy el caballo de batalla de toda la prensa de provincias; que es hoy el problema temeroso que la falta de premeditación ha producido en las clases industriales, es una cuestión que está por completo separada de la política, y si el país contribuyente así lo entiende, como esperamos, bien puede estar seguro que conseguirá, dentro de la legalidad, la justicia de su causa.

Hay preocupaciones que, lejos de permitirnos ver la luz, nos envuelven en mayores tinieblas. Muchas veces nos dejamos inducir por

un error, creyendo que vamos por el camino derecho, cuando es completamente todo lo contrario, y á estas fatalidades de la inteligencia se debe el descrédito de muchas lumbreras financieras que subieron al Poder con grandioso aparato, y luego cayeron en el descrédito más absoluto.

Tal vez las influencias y las atracciones políticas produjeron estos resultados; pero no siempre puede atribuirse el mal á semejante circunstancia. El mal tiene una raíz más profunda, el empirismo, y todo lo que es empírico, cae por su base.

Decía Bravo Murillo—que no dejaba de ser un buen ministro de Hacienda, entre los ministros á quienes se les puede aplicar dicho calificativo—que querer sacar de una vaca más cuartillos de leche que los que naturalmente puede dar, era lo mismo que matar la vaca.

Este precepto, sencillo, claro, que está al alcance de todas las inteligencias, es lo que, por desgracia, vienen practicando nuestros ministros de Hacienda, y así se explica que en cerca de cincuenta años que llevamos de sistema representativo no haya lo que se llama un verdadero sistema de Hacienda, por más que el Sr. Camacho se empeñe en probar lo contrario.

Podrá existir una base; pero de este tronco se derivan tantas reales órdenes, contradictorias las más veces; tantas leyes incongruentes; tantos reglamentos tan varios y tan distintos, que es imposible salir de ese profundo caos si en él se penetra.

Resulta, pues, que para salir del paso, toda la ciencia económica de hoy estriba en aumentar y dismi-

nuir, sin previo estudio del asunto, dando como resultado los más absurdos engendros, como ocurre con las tarifas del subsidio.

Desdichadamente el señor Camacho ha caído, como todos los demás ministros de Hacienda, en el error de sus dignos antecesores, y quiere que la vaca dé más leche que lo que puede producir.

Vea, pues, el *Boletín de Comercio*, de Santander, cuáles son nuestras ideas acerca de la materia, pues con ellas le demostramos que para nada entra la política ni el afán de oposición por nuestra parte en las apreciaciones que hace al ocuparse de uno de nuestros artículos, que reprodujo *El Conservador*.

Cierta parte de la prensa viene entusiasmada porque una apreciable señorita ha sostenido el domingo último una brillante tesis en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Nos parece muy bien; pero así como nos agrada que las señoritas sean instruidas, también quisiéramos que aprendiesen á coser bien, á dirigir la economía doméstica, á consagrarse á las labores propias de su sexo, en una palabra, á ser mujeres de su casa para ser después buenas madres de familia.

No queremos mujeres bachilleras, licenciadas ni doctoras. La misión de las mujeres no es la de disertar en las Universidades; es la de estar dentro de su casa para ser el ángel del hogar.

Se ha aplazado hasta el 12 de Febrero la inauguración de la estación vitícola y exposición de vinos de Ciudad Real, con objeto de que las instalaciones puedan quedar terminadas.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 31'05 al contado; 31'10 fin de mes, Dinero.

## IVANHOE

## EL CRUZADO,

POR SIR WALTER SCOTT,

TRADUCIDO DEL INGLÉS.

tar ese buen peregrino, con mi nombre y fama respondo que Ivanhoe no faltará á la cita que le da ese arrogante caballero.

Grande y terrible fué la lucha que suscitó en el pecho de Cedric esta conversacion, durante la cual guardó el más profundo silencio.

El orgullo satisfecho, el resentimiento, el embarazo, eran los afectos que sucesivamente se apoderaron de su alma, y que oscurecieron sus ojos como la sombra de la nube que pasa por el sembrado. Los criados, que al nombre de Ivanhoe salieron de la indiferencia con que hasta entonces habían oído aquel altercado, fijaron los ojos en su amo. La voz de Rowena despertó á Cedric de su distraccion.

—Señora, dijo, no está bien que

tomeis parte en este asunto. Si otra fialza fuera necesaria, yo, aunque justamente agraviado, empeñaría mi honor por el honor de Ivanhoe. Pero nada falta á la legalidad del duelo, áun según los ritos fantásticos de la caballería normanda. ¿No es así, padre Aymer?

—Así es, respondió el Prior. Y ahora permitidnos, noble Cedric, beber el último brindis á la salud de lady Rowena, y nos retiraremos á descansar.

—Por las barbas de todos los Reyes sajones, respondió Cedric, que no podeis habéroselas conmigo. Pero á fé mia que en mi tiempo un sajón de doce años no hubiera dejado tan pronto la partida.

El Prior tenía buenas razones para llevar adelante el sistema de sobriedad á que le obligaban su profesión y su carácter. No sólo hacia alarde de mediar en todas las disputas y rencillas, sino que realmente las odiaba. En la ocasion presente tenía ciertos recelos fundados en la índole irritable del Sajón y en el orgullo y presuncion de que el templario había dado tantas pruebas, y temía que acabase la noche con algun disgusto. Así que insistió cortésmente en su resolucion, manifestando cuán árduo negocio era disputárselas con un sajón en una contienda de mesa,

añadiendo algunas, aunque ligeras insinuaciones acerca de la dignidad de su carácter, y terminando su discurso con pedir de nuevo el permiso de retirarse.

Sirvióse, pues, la copa de despedida, y los huéspedes, despues de hacer las debidas reverencias á Cedric y á lady Rowena, se alzaron de sus sitios y se pusieron en movimiento, mientras los amos de casa se retiraron á sus cuartos por puertas separadas.

—Perro judío, dijo el caballero templario á Isaac de York al pasar por su lado, ¿vas tú tambien á Ashby-de-la-Zouche?

—Tengo esa intencion, respondió el judío con humilde acatamiento, si no lo lleva á mal vuesa señoría.

—A sacar las entrañas á los nobles con tus usuras, dijo Brian, y á saquear las bolsas de los pobres con fruslerías. Apuesto á que llevas el saco lleno de alhajas.

—Ni una joya, respondió Isaac cruzándose de brazos; ni una sola moneda de plata ni de cobre, así me dé su bendicion el Dios de Abraham. Voy á pedir socorro á los hermanos e mi tribu, á fin de poder pagar las nuevas contribuciones que se han echado á los pobres hebreos. ¡El padre Jacob me ayude! Soy un pobre miserable, y has-

ta la gabardina que llevo á cuestas me ha prestado Ruben.

—Eres un malandrín embustero, dijo el templario con amarga sonrisa, y se separó del hebreo como si se desdenara de seguir la conversacion, y volviéndose á sus esclavos sarracenos, les habló en idioma extraño. El pobre israelita quedó tan asustado de las palabras que le había dirigido el templario, que ya éste se había alejado, y él permaneció largo rato en su humilde postura. Cuando se atrevió á levantar los ojos, parecía un hombre que había visto caer el rayo á sus piés y que oía aún á lo lejos el estampido de la nube que le ha arrojado.

El templario y el Prior fueron conducidos á su dormitorio por el mayordomo y el copero, cuatro pajes con hachas y otros dos con salverías de refrescos. Los criados inferiores indicaron á los que componian la comitiva de aquellos personajes y á los otros huéspedes las piezas que les estaban destinadas.

## CAPÍTULO VI.

Cuando el peregrino, precedido por el criado que le alumbraba, marchaba por el intrincado laberinto de cuadras y corredores que componian aquella vasta y desordenada mansion, se le acercó por detrás el copero, y le dijo al oído que si no tenia inconveniente en echar un trago en su aposento, serviría de mucha satisfacción á los principales criados de la casa, que deseaban saber noticias de la Tierra Santa, y particularmente todo lo que dijera relacion con el caballero de Ivanhoe. Wamba se presentó enseguida, insistiendo en lo mismo, y diciendo que un trago despues de media noche vale más que tres despues de la queda.

Sin disputar una doctrina fundada en tan grave autoridad, el peregrino dió gracias á ambos por su cortesia, pero se negó á aceptar el convite por haber hecho voto de no hablar jamás en la cocina acerca de lo que no podia tratarse en el estrado.

En la lista de recompensas que publicó ayer la *Gaceta*, y de la cual damos cuenta en otro lugar de este número, figura con una encomienda de Isabel la Católica nuestro querido amigo el Sr. D. Fermín Lopez y Nuñez, jefe de negociado y auxiliar del ministerio de Fomento, en cuyo departamento lleva más de 25 años de buenos servicios, habiéndose siempre captado el aprecio de sus jefes y las simpatías de sus compañeros por su inteligencia y constante laboriosidad.

Reciba nuestro querido amigo la más sincera felicitación por tan merecida recompensa.

Leemos en la *Gaceta Universal*: «Pequeña, y más que pequeña, misera idea forman de la política los que suponen nada menos que amenazada de muerte y rota la fusión por la provisión reciente de la capitania general de Madrid, y nombramiento del general Castillo, hecho que fué ayer el tema preferente de los comentarios de la prensa.»

Pues eso cree, dice y sostiene todavía *El Constitucional* y algun otro cofrade suyo. Dicen que este nombramiento ha demostrado que hay dificultades entre los ministros, y por tanto, que debe haber crisis.

Varias veces nos hemos ocupado del estado de la plaza de Paris respecto de sus operaciones, y no hemos titubeado en manifestar nuestra opinion acerca de los temores que dicho estado nos inspiraba.

Hoy, no sólo vemos confirmados nuestros temores, sino que estamos abocados á un verdadero conflicto; y como prueba de ello, véase lo que copiamos de un periódico:

«La crisis financiera por que atraviesa la plaza de Paris va adquiriendo cada día caracteres más graves, si son ciertas, como parecen, las noticias que de aquella capital se reciben.

Un conocido agente de la Bolsa de Madrid tuvo anoche un telegrama en que se anuncia como inminente una catástrofe para la próxima liquidación, resultando comprometidos en primer término, y por sumas considerables, unos 30 bolsistas, que, seguramente, habrán de presentarse en quiebra, si no cambia radicalmente en breve tiempo el aspecto de los negocios.

Deben, sin embargo, tenerse en cuenta los telegramas de nuestro servicio particular y de la *Agencia Fabra*, que publicamos en el lugar correspondiente, y que modifican en gran parte las noticias del despacho particular á que nos referimos.»

Bien sabemos todos lo que en ciertas ocasiones significan los telegramas de la *Agencia Fabra*; estos es, que tienen que amoldarse á las influencias más ó menos eficaces del Gobierno para contrarrestar ciertos efectos.

Si llegan á confirmarse las noticias recibidas de Paris, el desastre puede ser mayor, á causa de confianzas ficticias para sostener el crédito.

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

«Una mala noticia tenemos que dar á los contribuyentes de esta provincia por el impuesto territorial. A pesar de que se había creído que la rebaja al 16 por 100 comprendería á casi todas las poblaciones de la provincia, sabemos que sólo obtienen este beneficio seis ó siete pueblos, y no de los más importantes. Todos los demás pagarán 21 por 100 para el Tesoro, 3'78 por recargos municipales, 2'40 por el nuevo impuesto en sustitución del de la sal, y 1'20 por recargo á este impuesto: total 23'38 por 100. La renta ¡estas son las ventajas que nos deparan los sagastinos.»

Por lo que se observa, al parecer se ha propuesto el señor ministro de Hacienda arruinar más aprisa al contribuyente. ¡Qué desencanto para los diarios fusionistas, que tantas alharacas lanzaron ensalzando la obra magna del nuevo Colber!

Lo que trasladamos á *La Iberia* para su conocimiento y demás efectos.

Merece tenerse en cuenta lo que dice *El Liberal*, y que copiamos á continuación:

«Nadie ignora que el Sr. Navarro y Rodrigo es adversario resuelto de la ociosidad, y que pocos hombres políticos le aventajan en lo activo y laborioso.

Sin embargo, hacia tiempo que se ignoraba en qué invertía sus horas el señor Navarro y Rodrigo, cosa que empezaba á inquietar á varios amigos de la situación que no pertenecen al grupo de los descontentos.

Al fin, ayer descubrió el Sr. Navarro el objeto de sus ocultas meditaciones: por la noche recibió á sus amigos, obsequiándolos con un té, y anunciándoles de paso que todos los lunes se repetirán tan agradables reuniones.

La fusión tuvo origen en los tés del marqués de Valderrazo.

Veremos qué destino le reservan los tés del Sr. Navarro y Rodrigo.»

Por lo que se deduce de los anteriores renglones, es que el té, bebida inocente que todos considerábamos como un atemperante, contiene en sí sustancias toxicológicas que producen cólicos políticos é irritaciones más ó menos graves.

Los tés de la Presidencia en tiempo del señor Cánovas no produjeron sino divisiones más ó menos profundas.

Los tés del conde de Cheste mataron al partido moderado.

Los tés del marqués de Valderrazo produjeron la fusión, que, mires como se quiera, es un engendro acéfalo, que aun todavía no han podido clasificar los más sábios doctores.

¿Qué resultará de los tés del señor Navarro y Rodrigo?

Indigestiones por lo ménos.

Ocupándose *La Epoca* de la conferencia celebrada entre el señor ministro de Hacienda y la junta del Sindicato de Madrid, de la que dimos ayer cuenta á nuestros lectores, hace la reseña de ella, y luego dice lo siguiente:

«Deseamos que se medite seriamente sobre el asunto, procurándose que no adquiera grandes proporciones y que no se condensen las nubes, que pudieran llevar consigo una violenta tempestad.»

Dice un colega:

«El director general de Comunicaciones tiene ya terminado y en disposición de presentarlo oportunamente á las Cortes, el proyecto de ley y reglamento relativos al establecimiento de la red telefónica.

También están muy adelantados los trabajos para llevar á cabo el enlace de las líneas telegráficas del Estado con las estaciones de las vías férreas; pero esta importante mejora no podrá ser utilizada por el público hasta el próximo mes de Julio, época en que la dirección contará con los recursos necesarios para llevar á la práctica tan provechoso pensamiento.»

Imparciales siempre, aplaudimos los trabajos del señor director general de Comunicaciones, y ojalá que tuviéramos mayor motivo de aplauso en lo que se refiere á la correspondencia pública.

Pero si el proyecto de ley autódicho se guarda para presentarlo á las Cortes, creemos que la red telefónica tiene que esperar para rato. Es decir, que la mejora puede quedar aplazada para las *Kalendas gracas*.

La gestión financiera del señor Camacho sigue produciendo graves conflictos, toda vez que, á más de los que hemos anotado, encontramos los siguientes en un periódico de Alicante, que habla de este modo:

«Ya empieza en esta provincia á conocerse el último plan rentístico del ministro de Hacienda.

Puede darse por segura la dimisión del Ayuntamiento en masa de la importante población de Dénia.

Tres concejales de Granja de Rocamora también la han significado.

Concentina parece que también se halla dispuesto á seguir el camino marcado por el de Dénia.

Y si fuésemos á señalar nombre por nombre, llegaríamos hasta la cifra de 15 Ayuntamientos.

Veremos si hay quien sabe contener el torrente que empieza á desbordarse.

A esto hay que añadir que el Ayuntamiento de aquella capital acordó en la sesión última desestimar el aumento del encabezamiento de consumos propuesto por el delegado de Hacienda de dicha provincia, consistente en 25.000 duros.

En vista de estos extremos justos y naturales, se nos ocurre preguntar: ¿los Ayuntamientos dimitentes habrán tenido en cuenta, para adoptar la resolución que han abrazado, los acuerdos tomados por el Sindicato de Madrid?

Conteste el Sr. Camacho, ó el Sr. Rico.

Dice *La Correspondencia*:

«Es inútil que se pretenda mantener la alarma política con especies sin fundamento, porque es puramente gratuito, y mucho más ahora, que se piensa dejar su puesto el ministro de Fomento, Sr. Albará.»

Enterados, y á otro:

«S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando: capitán general de Aragón á D. Luis Dabán; director general de Estado Mayor al general Acosta; vocal de la junta consultiva al general Gonzalez Iscar, y director de la Guardia civil al general Cervino.»

Ayer hubo bastante animación en el salon de Conferencias del Congreso. Se habló de todo con bastante insistencia, y en algunos grupos se disputaba la conveniencia é inconveniencia del *Uron*.

Bien sabemos que lo que hoy priva es el *Uron*, y no ha faltado quien se propone anularlo.

Se habló del convenio entre el Sr. Camacho y la comision de tenedores de la Deuda y de cosas militares.

Hemos observado que aumenta el descontento entre los ministeriales avanzados que aspiran á que el *Uron* se suprima, volviendo por las preeminencias del tricoronio.

La cuestion política es el ideal que predomina, toda vez que las cuestiones personales han desaparecido, segun muchos aseguran.

El Gobierno, por su parte, tardará en abrir las Cortes, porque, de hacerlo ahora, conoce que la fusión se descompone.

La cuestion militar ha puesto los pelos de punta á muchos de los descontentos, y trae cola, y bien sabido es que los cometas que presentan el fenómeno de la ráfaga luminosa de que habla la astronomía, es precedido por las preocupaciones de la opinion de acontecimientos fatidicos para los pueblos.

Nosotros, de realizarse semejantes nechos, lo sentiríamos por el *Uron*.

AL SEÑOR CAMACHO.

Para que el señor ministro de Hacienda se convenza de que no es la junta del Sindicato de Madrid la que solivanta el espíritu de los pueblos respecto á la contribucion de subsidio, sino que son los pueblos los que reclaman contra la misma, vamos á ofrecerle el siguiente ramillete que encontramos en algunos periódicos de provincias.

*La Voz de Galicia* (Coruña) se expresa del siguiente modo:

«En muchas poblaciones de Galicia se reúnen los comerciantes é industriales para representar en queja ante las Cortes y el Gobierno por los perjuicios que se les irrogan con los nuevos impuestos del señor Camacho.

Seria conveniente que el comercio y la industria coruñesa saliesen de su apatía, siguiendo en masa de la importante población de Dénia, para hacer comprender al moderno Nec-

ker sus desatinados planes financieros que son una rémora para los adelantos y el progreso nacional.

Nos ocuparemos con detenimiento de un asunto de tanto interés, y por hoy sólo nos limitaremos á llamar la atención de los contribuyentes coruñeses, para que alcen su voz contra tan descabellados impuestos.»

El *Diario de Lugo* se expresa así:

«A la pregunta que varios comerciantes é industriales dirigen respecto á si el nuevo reglamento y tarifas de la contribucion industrial y de comercio ha de regir para el actual semestre, ó sea desde 1.º de Enero á 30 de Junio, contesta un colega:

«Interin el señor ministro de Hacienda no haga la declaracion en la *Gaceta* ó la comuniqué á las delegaciones de Hacienda, no rige para este semestre. El artículo último del reglamento atribuye al Gobierno la facultad de aplicarlo ó no para el segundo semestre de 1881 á 1882, que es el corriente.»

Por las últimas declaraciones del Sr. Camacho, manifiesta que las tarifas industriales y comerciales rigen para el semestre actual.

*La Vanguardia*, de Barcelona, escribe un artículo titulado *La obra del señor Camacho*, del cual tomamos lo siguiente:

«Pretende aliviar la situacion del contribuyente, y crea nuevos impuestos y recarga los antiguos, de tal manera, que la protesta es unanime y el descontento general.

Las industrias y el comercio se quejan de las elevadas tarifas. El nuevo impuesto en sustitucion del de la sal viene á echar un nuevo gravamen sobre los que por otros conceptos contribuyen. Las cédulas personales sufren un recargo, y por todas partes no se ve más que la mano del fisco introduciéndose en el escueto bolsillo del contribuyente.

En compensacion de todo ello se disminuye el precio de los sellos que lleve la correspondencia en el interior de España y se rebaja el descuento que sufren en sus haberes las clases activas y pasivas. ¡Como si estas no tuvieran que adquirir cédulas personales y pagar por los impuestos sobre los inquilinatos y las rentas!

La obra del Sr. Camacho queda reducida á muy pequeñas proporciones. El hacendista de la fusión, que no es partidario de las economías, cree salvada la Hacienda porque exige al país sacrificios de todo género, que no puede prestar, pues se halla esquilimado por los antecesores del Sr. Camacho.

El fin está á punto de agotarse, y no es arduando al labrador, al industrial y al comerciante como se salva la Hacienda, sino favoreciendo el desarrollo de la riqueza pública, que paga los esfuerzos que hacen por ella los Gobiernos, llenando con esplendidez las arcas del Tesoro.»

RECOMPENSAS AL MÉRITO.

La *Gaceta* de ayer publica la lista de las personas que han sido agraciadas con distintas condecoraciones, libres de gastos, con motivo de la solemnidad del día y en premio de obras científicas que han publicado, de trabajos artísticos notables, de servicios prestados en las diversas carreras civiles del Estado, y por lo que han contribuido al establecimiento y desarrollo de varias industrias, cooperando por estos medios á la gloria de la nacion y al fomento de la riqueza pública.

En la imposibilidad de insertar íntegra dicha lista, á continuación publicamos los nombres de los agraciados con grandes cruces:

*De Carlos III*.—Excmo. Sr. D. Luis Villarreal y Goicolea, duque de la Conquista, gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio y servidumbre.

*De Isabel la Católica*.—Excmo. Sr. D. Ricardo Diaz de Rueda, magistrado del Tribunal Supremo; Excmo. Sr. D. Eugenio de Angulo, id. id.; Excmo. Sr. D. Pablo Mateo Sagasta id. id.; Sr. D. Telesforo Fernandez Castañeda, importante industrial de la provincia de Santander; Sr. D. Francisco Luis de Retes, presidente de la comision de Hacienda de España en el extranjero; Sr. D. Eduardo Romero Paz, teniente alcalde del distrito de la Universidad de Madrid; Sr. D. Juan Gomez Gil, presidente de la comision provincial de Cáceres.

Sr. D. Victor Martí y Font, inspector general de primera clase de caminos; Sr. D. José Barco y Buendía, inspector

general de segunda clase de caminos; Sr. D. Eugenio Fernandez, inspector de segunda clase de minas; Sr. D. Tomás Sabau, inspector general de segunda clase de minas; Sr. D. Francisco de la Pisa Pajares, rector de la Universidad Central; Sr. D. Mamés Esperavé Lozano, rector de la Universidad de Salamanca; Sr. D. Pedro Berroy y Sanchez, catedrático más antiguo en la actualidad en Zaragoza; Sr. D. Santiago Lopez de Argüeta, rector de la Universidad de Granada; Sr. don Máximo Laguna Villanueva, inspector general de segunda clase del cuerpo de Montes; Sr. D. Ramon Torres Muñoz de Luna, catedrático de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, consejero de Agricultura; Sr. D. Agustin Orgeltes de Sovar, ex-director de la Sociedad Económica de Barcelona, gran cruz de Isabel la Católica.

D. Eloy Lecanda y Chaves, comisario régio de Agricultura de la provincia de Valladolid; D. José Bertemati, alcalde de Jerez; D. Pedro Julian Muñoz y Rubio, profesor del Instituto agrícola de Alfonso XII, ex-jefe local de la Escuela General de Agricultura; D. Pedro Guerrero, ganadero de Jerez de la Frontera, Cádiz; don Félix Sopo, rico propietario y primer contribuyente de la provincia de Badajoz; D. Antonio Miura, ganadero inteligente; Excmo. Sr. D. Patricio Garvey, por sus esfuerzos en beneficio de la cria caballar; D. Domingo Sert, acreditado fabricante de tejidos; D. Patricio de Perera, almacenista de quincalla, Madrid; D. Lorenzo Fernandez de Villavencio, mayordomo de senana de S. M.; don Antonio Fernandez de Salamanca, conde de Fuente el Salce, gentil-hombre del interior.

Las encomiendas concedidas son tres de número de Carlos III, siete ordinarias, 54 de número de Isabel la Católica y 20 ordinarias.

Las cruces de Carlos III son 69, y las de Isabel la Católica 67.

De los agraciados con dichas condecoraciones son del cuerpo diplomático y consular, 36; de la real Casa, siete; de la magistratura, 12; de corporaciones populares, tres; del ministerio de Ultramar, nueve, ingenieros de caminos, minas y montes, siete; agrónomos, uno; ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, 12; auxiliares del ministerio de Fomento, cuatro; toreros de faros, dos; catedráticos y profesores de escuelas especiales, 33; maestros, 11; alumnos de Universidades, Institutos, escuelas especiales, Fomento de las Artes, Círculo de Bellas Artes, Conservatorio de Artes y Oficios y Escuela de Artesanos 25; archiveros, tres; ganaderos, dos, y del cuerpo de topógrafos, seis.

Además han sido condecorados próximamente 50 industriales, comerciantes y artesanos con la cruz de Isabel la Católica, figurando entre estos dos albañiles, dos carpinteros, dos cerrajeros, un cantero, un marmolista, dos ebanistas, dos tallistas y dos pintores.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

*Presidencia*.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia de Onteniente.

*Guerra*.—Reales decretos nombrando director general de la Guardia civil al teniente general D. Tomás Garcia Cervino; de Estado Mayor al de igual clase don Juan Acosta; vocal de la Junta consultiva al de igual graduacion D. Eulogio Gonzalez Iscar, y capitán general de Aragón al de igual clase D. Luis Dabán.

Leemos en los periódicos de Barcelona: «*Inventos notables*.—Tenemos la satisfacción de hacer público que dentro de algunos dias se procederá á la justificación de la puesta en práctica de unos inventos notables, importantísimos por los nuevos principios en que están fundados y por la necesidad de su aplicacion al levantamiento, aforo y medición rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy día.

Los inventores, Sres. D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales, Garcia Corbera y Barrefet, tienen garantida la explotación exclusiva de su descubrimiento, por las correspondientes patentes de invencion, en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Estados Unidos y otras naciones, en algunas de las cuales se ha fijado seriamente la atención sobre estos trabajos.»

Esperamos minuciosos detalles para darlos á conocer á nuestros lectores.

Ayer se celebró en la sala de juntas de San Fermín de los Navarros la anunciada reunión de los naturales de Navarra que residen en Madrid, para tratar de la creación de un círculo á semejanza de los de otras provincias.

La concurrencia fué bastante numerosa, viéndose entre ella á la mayor parte de los representantes que son ó han sido en las Cortes. Reinó completa unidad de pareceres y se hicieron entusiastas manifestaciones de patriotismo por el engrandecimiento de Navarra y de España sobre todo, acordándose nombrar una comisión, compuesta de los señores Carriquiri, Alonso Colmenares, condes de Rodezno, de Heredia Spínola y de Muñigo, de Miguel, marqués del Vadillo, Zabalza, Diez de Ulzurum, Alonso Sotien, Goicochea, Badaran, Mendiri, Gurra, Rodríguez Nieva y Martínez (don W. y don L.), para que se encargue de redactar las bases de la asociación y demás que crea necesario á la realización del pensamiento. La comisión designó en el acto al Sr. Martínez (don W.) para que desde luego se ocupe de esa redacción, que será discutida en el seno de aquella y sometida pronto á la aprobación de todos sus paisanos que acepten la formación del círculo proyectado.

Hemos recibido el primer número de *El Principado*, periódico conservador de Barcelona, que dirige el Sr. Frontaura, á cuyo saludo correspondemos con afecto, deseándole mil prosperidades.

Varios industriales de Málaga han recibido estos días, según *El Avisador Malagueño*, anónimos en que se les amenaza con matar á sus hijos, quemarles la casa ó asesinarlos, con cuyas cartas han coincidido el secuestro de un niño que estaba á la puerta de su casa, el cual ha vuelto al seno de su familia merced á los esfuerzos de la autoridad. La prensa toda de aquella ciudad refleja la alarma del vecindario y pide enérgicas medidas.

Anoche oímos hablar de un disgusto ocurrido entre una sociedad de rec. de Ciudad-Real y la autoridad judicial, por la intervención de la última en un asunto en el que figura personas muy conocidas en aquella población.

Anoche se hablaba con cierto interés de una carta escrita por el Sr. Romero Robledo á uno de sus más íntimos amigos políticos, en la cual el ex-ministro de la Gobernación manifiesta que ha desistido de su viaje á Sevilla, anticipando el regreso á esta corte.

Según los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Barcelona, Castellón de la Plana, Murcia, Palma, Sevilla y Tarragona, y nevó en Ciudad-Real.

Nos escriben de Ubeda y otras muchas poblaciones manifestándonos que en aquella localidad faltan efectos timbrados para el cange que debe verificarse durante el mes actual.

Suplicamos al señor director de Rentas de sus órdenes á la capital de provincia á fin de que sean remitidos los efectos de que se trata, y el público puede cangearlos como está prevenido.

El estado atmosférico se modifica con lentitud. La temperatura, elevada relativamente en el Norte y baja en el Centro. En España, el tiempo con gran tendencia á variar definitivamente. Lluvias ligeras en algunas provincias.

Esta tarde se ha recibido en los centros oúciales el siguiente telegrama: SAN SEBASTIAN 24 (3:45 tarde).—El gobernador al ministro:

Acaban de pasar en el express los serenísimos señores duques de Montpensier, habiendo sido saludados por el elemento civil y militar de esta provincia.

Esta noche á las nueve se reunirán los ministros en el Palacio de la Presidencia para tratar de algunos asuntos de que no pudieron ocuparse ayer con motivo de la recepción.

Hoy, según se había anunciado, se ha verificado la revista militar en honor de S. M. el Rey, quien á la una y cuarto en punto de la tarde salió de Pa. acio, seguido de un brillante Estado mayor, dirigiéndose á la Fuente Castellana ó Hipódromo, en que apoyaba la cabeza la línea de las fuerzas fornadas.

El Rey vestía el nuevo uniforme de capitán general, acompañándole otros tres generales, también uniformados según el reciente modelo. Iban con el Estado mayor los capitanes generales señores marqués de Novaliches y Jovellar, el jefe del cuarto militar del Rey, comandantes de Alabarderos, director genera-

de Ingenieros, el marqués de Torrelavega y otros con el antiguo uniforme.

La línea, formada por unos 12.000 hombres, terminaba junto á la fuente Cibeles.

Después de recorrer el Rey toda ella, se colocó para presenciar el desfile entre la Cibeles y el Retiro, por donde pasaron delante de S. M., desfilando por el Prado y retirándose á sus cuarteles.

S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas han presenciado también el desfile en el mismo sitio, desde la carretela descubierta que ocupaban.

A las tres y media entraban en Palacio, de retirada, primero la Reina é Infantas, y después S. M. el Rey.

Ayer celebraron los radicales españoles, residentes en París, un banquete que presidió el Sr. Ruiz Zorrilla, el cual, al brindar, manifestó que aquel banquete tenía por objeto solemnizar en Francia el advenimiento de la República en el mismo día en que España rendía tributo á su Monarca.

El telegrama particular en que se da esta noticia añade que se hicieron importantes declaraciones al terminar la comida.

### Telégramas.

PARIS 23.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 82'40. Id. 5 por 100, 113'95. Españoles: 3 por 100 interior, 00'00. Id. exterior, 26 5/8. Deuda amortizable exterior, 00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 492'50. Consolidados ingleses, 100 3/16. Última hora: 3 por 100 interior, 27 3/8. Id. exterior, 27 1/2. Deuda amortizable exterior, 45 1/4. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 492'50. LONDRES 23.—Bolsa: 3 por 100 exterior español, 26 3/4.

PARIS 23.—En la Bolsa de hoy se han hecho muchas operaciones al contado sobre rentas italiana, *Credit Foncier*, ferrocarriles y otros valores acreditados, siendo casi nulas las operaciones á plazo. Los agentes de cambio no aceptan, sino para liquidar, las operaciones pendientes, rehusando contraer nuevos compromisos.

En algunos círculos se asegura que la unión de varios establecimientos de crédito pondrán al Banco de la Unión en estado de reembolsar todos los depósitos y traer á su cartera todos los títulos de que es comprador, y en su consecuencia, los agentes de cambio podrán hacer frente á sus compromisos.

Han mejorado notablemente las impresiones políticas de estos últimos días. El periódico *Paris* dice que si el Ministerio fuera derrotado en el proyecto de revisión, todos los ministros se retirarían con Gambeta.

PARIS 23.—Con asistencia del ministro del ramo, Sr. Rouvier, se ha reunido esta tarde la comisión de los tratados de comercio, acordándose que, si es necesaria la prórroga de los tratados actuales con Inglaterra y otras naciones, dicha prórroga no será pedida más que respecto á las potencias que hayan firmado nuevos tratados antes del 1.º de Febrero próximo.

PARIS 23.—Cámara de los Diputados.—Después de darse lectura del dictamen de la comisión de los 33, se ha fijado el jueves próximo para la discusión del proyecto de revisión constitucional.

BRUSELAS 23.—El Banco de Bélgica ha elevado el descuento á 6 por 100. LIMERICH (Irlanda) 21.—Ayer noche fué robada de un almacén una gran cantidad de dinamita.

Este hecho ha producido gran sensación.

PARIS 24.—A pesar de las noticias que circularon anoche acerca de la inmediata dimisión del Sr. Gambetta en los círculos parlamentarios se cree que la Cámara de Diputados y el Senado votarán la revisión limitada de la Constitución, y que el Sr. Gambetta, renunciará por el momento la cuestión del escrutinio por lista, sin perjuicio de volverlo resueltamente ante el Congreso.

LONDRES 24.—*The Times* publica un despacho diciendo que la situación de Egipto ha mejorado notablemente á causa de la enérgica actitud adoptada por el Gabinete del Cairo y los inspectores de Inglaterra y Francia.

SINGAPORE 23.—Gran terremoto en la provincia de Kantchen (China). El número de personas muertas, de que se tiene hasta ahora noticia, pasa de 250.

PARIS 24.—En la Cámara de Diputados se está formando un grupo titulado los «Libre-cambistas». Se trata seriamente de derribar una parte de las murallas de París á fin de facilitar el desarrollo de la población.

Muchos periódicos creen indudable la dimisión de Gambetta tan pronto como se discute en la Cámara de Diputados el proyecto de revisión constitucional; pero los ministeriales afirman que el señor Gambetta será todavía presidente del Consejo cuando se reuna el Congreso (la Cámara de diputados y el Senado juntos).

LISBOA 24.—Los periódicos ministeriales anuncian que el asunto diplomático relativo á la bahía de Lorenzo Marqués está terminado, puesto que el Gobierno inglés acaba de declarar que, en vista de la nueva situación creada con motivo de la independencia de Trans-

vaal, considera en vigor el antiguo tratado, ya ratificado entre Portugal y dicha República, acerca del ferrocarril de Lorenzo Marqués.

LONDRES 24.—*The Daily News* publica hoy un despacho anunciando que el sábado último por la noche se sintió un temblor de tierra en Gran (Hungria).

Los habitantes abandonaron desprovistos sus casas, produciéndose un gran pánico entre los espectadores que se hallaban en el teatro, resultando algunos heridos por efecto de la confusión de las gentes que se aglomeraban en las puertas.

PARIS 24.—Esta mañana ha circulado de nuevo con mucha insistencia el rumor de que el Ministerio Gambetta había presentado la dimisión, haciéndose con este motivo diversas conjeturas acerca de las personas que lo sustituirían, y citándose algunos nombres.

Nada hay aún de positivo sobre dicha dimisión, cuya inminencia niegan los ministeriales, por más que cada vez se considera más probable.

Fabra.

### Miscelánea.

Anoche, á las siete próximamente, eran conducidos á la prevención por una pareja de Orden público dos sujetos, hombre y mujer, entre los cuales mediaban algunas reclamaciones por cuestión de intereses.

Al llegar por la calle de las Huertas á las inmediaciones de la del Amor de Dios, y sin que mediara provocación alguna, cayó al suelo la detenida, como herida del rayo, exclamando: «¡Ay, Dios mío!» á consecuencia de una terrible puñalada que le asestó en el costado su acompañante, dejando clavado en el cuerpo de la infeliz el cuchillo con que consumó el delito.

Acto continuo los agentes de la autoridad sujetaron á aquella fiera que, una vez tomada la indagatoria por el juzgado de guardia, fué conducido al Saladero.

La víctima fué trasladada á la Casa de socorro en tan grave estado, que hizo imposible su ingreso en el Hospital.

Anoche suspendió su campaña teatral el Liceo de Capellanes para dar lugar á la temporada de bailes, cuya inauguración se efectuará el jueves 26 del corriente, con un baile de máscaras por la sociedad El Tulipan. Han empezado las obras de ornato con dicho objeto. Para primeros de Marzo reanudarán las funciones teatrales el mencionado coliseo.

A las nueve de ayer mañana próximamente oyóse una fuerte detonación, como de arma de fuego, en la carretera de Andalucía. La pareja de la Guardia civil que estaba de servicio en el puente de Toledo acudió enseguida al sitio donde parecía se había hecho el disparo.

Efectivamente, junto á una de las casas de la expresada carretera hallábase tendido un hombre, bañado en sangre con una herida en el pecho.

El herido, casi exánime, parece pronunció estas palabras al ver á la pareja de la Guardia civil: «Me muero; he salido herido en riña con Cándido García Cañizares» y no volvió á pronunciar más palabras.

El referido García, que, según se decía de público, se dió á la fuga tan pronto como vió caer en tierra á su adversario, se presentó después espontáneamente á la Guardia civil, confesándose autor del delito.

Sin pérdida de momento fué conducido el paciente, llamado Francisco Vizcaino, á la casa de socorro respectiva, donde en atención á la gravedad de su estado le fué administrada la Extrema unción.

El presunto autor del delito prestó de claración ante el juez de guardia y después pasó á la cárcel de Villa.

Asegurábase de público en las inmediaciones del lugar del suceso que la cuestión fué producida por querer ambos á una joven y mortrarse ésta esquivando con uno de los dos galanteadores.

Hemos recibido un ejemplar del wals de la precoz pianista Pepita Cobeña, de 4 años, que se ha puesto á la venta en los principales almacenes de música.

Al oír al piano la célebre Sofía Menter firmó una carta donde afirma rotundamente que la niña Pepita es un genio.

Al banquete celebrado ayer en Palacio se excusaron de asistir, por motivos justificados, entre otras personas, los señores ministro de Estado, Cánovas del Castillo, el duque de la Torre, conde de Cheste, el marqués de Barzanallana y el conde de Xiquena.

El circo Kremer, de Bucharets, ha sido destruido en la noche del miércoles al jueves último por un incendio.

El fuego comenzó á media noche, y

han perecido varios artistas y dos criados; de los 54 caballos que había en las cuadras no pudieron salvarse más que treinta.

Todo lo cual trasladamos al excelentísimo señor conde de Xiquena y á la activa y eficazísima comisión que se ha nombrado para inspeccionar los teatros de Madrid, la cual está dando las pruebas más inconcusas de que la tranquilidad debe reinar en el ánimo de los concurrentes á los llamados teatros de Lara, Eslava y Martín, porque al producirse un incendio no quedarían sin convertirse en pavesas ni los zapatos de los desdichados espectadores y artistas.

Acercas de la noticia que publicamos con motivo de la desgracia ocurrida en la carretera de Andalucía, y que copiamos de *La Correspondencia de España*, dice *El Liberal* lo siguiente:

«Estando en la mañana de ayer conversando varios individuos en una casa de la carretera de Andalucía, uno de ellos sacó una pistola para enseñársela á otro de los compañeros, pero con tan mala suerte, que disparándosele el tiro, le penetró la bala en la frente.

Deteridos que fueron el involuntario autor de la desgracia y los que le acompañaban, inclusa la mujer del herido, manifestaron unánimemente las circunstancias del hecho, tales como las referimos, alegando como prueba que, además de la gran amistad que media entre el herido y el dueño de la pistola, no había mediado palabra alguna que pudiera hacer sospechar intención siniestra.

El herido fué conducido á la casa de socorro, donde se le administraron los últimos Sacramentos.

Tal es el hecho, sobre el cual inventa *La Correspondencia* una historia de homicidio con dramáticos incidentes»

Como quiera que en el asunto entiendo los tribunales, dejamos á los citados colegas el hecho y apreciación á que hacen referencia.

Por nuestra parte, nos limitaremos á reseñar lo que haya ocurrido cuando nos sea posible hacerlo.

### Sección comercial.

Sigüenza 23 de Enero.—Llevamos un tiempo de hielos fuertes, y á la vez primavera por el día. Hasta ahora no perjudica á los sembrados nacidos, pero si entorpece la siembra de la cebada tardía y la de algunas otras labores propias de la estación.

De todos modos, convendría cediesen ya los hielos, trocándose el tiempo en húmedo, aunque no lloviese.

Los labradores aguardan con ansia el desenlace de la presente estación.

Respecto al mercado continúa en calma, mayormente en el tráfico de granos, que, si bien son pocos los pedidos, también son insignificantes las entradas, siguiendo los demás artículos su curso normal.

Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo puro (superior de 49 á 52 rs fanega; morcacho de 38 á 40, sin operaciones nominalmente; centeno de 27 á 29, cebada para sembrar de 30 á 32; avena de 18 á 20.

Garbanos de 38 á 42 rs. arroba de 11 1/2 kilos.

Patatas blancas superiores á 4.

Vino á 10 1/2 la clase superior.

Jabones de 34 á 42, según clase y pinta; judías de 18 á 24.

### ESTADO DEL TIEMPO.

Sin variación importante. El barómetro sigue descendiendo lentamente.

El cielo está más anubarrado en general, habiendo caído ligerísimas lluvias en las provincias de Levante.

Presión máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 777.9 en Albacete; mínima, 768.8 en Coruña (7 horas).

Temperatura máxima observada á la misma hora: 12.2 en Tarifa; mínima, 3.0 en Búrgos y Valladolid.

Máxima en Madrid, 10.6; mínima, 0.4.

### Sección religiosa.

Día 25.—La Conversion de San Pablo, apóstol.

#### Descuentos.

Cupones cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 59'00.—Id. de idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 Diciembre de 1874 de á id. 1876, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 21.	Del 24.
Renta perp. 3 por 100..	31'37	30'77
Idem fin de mes.....	31'60	00'00
Idem fin del próximo..	31'80	31'20
Pequeños.....	31'37	30'95
Renta perp. exterior..	31'35	30'75
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—20r0..	50'45	50'40
Pequeños.....	00'00	50'60
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios....	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	101'30	101'40
Idem segunda emisión	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	00'00
Resgs. Caja Depósitos..	00'00	101'00
Cédulas del B. H. 70r0.	00'00	00'00
Idem id. 80r0.....	00'00	104'60
Oblig. del Banco y T.º	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Idem serie exterior.....	00'00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	101'30	101'30
Idem id. en pequeñas..	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	102'60	102'40
Acc. del Banco Castilla	125'50	00'00
Acc. del Banco Agrícola	00'00	00'00
Obligaciones del mismo	00'00	101'50
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	62'80	61'80
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisión de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	62'10
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	00'00	480'00
Londres. 90 días fecha.	47'25	47'10
Paris. 8 días vista.....	4'90	4'86

### RESÚMEN.

Bastante animación en la reunión de ayer tarde.

Son muchas las operaciones que se hacen de consolidado á la liquidación y fin del que viene.

Los cambios se mantienen firmes, y con tendencia á mejorar.

El arreglo se comenta en sentido favorable, y es de creer que si el interés de 1'75 en el 3 por 100 y 3'50 en los ferros no se hubiera diferido al 1.º de Julio del año próximo por razones atendibles, los valores hubieran tomado ya vuelo hacia el 35 y 70 por ciento respectivamente, que es el que les corresponde en esta combinación, siendo el cinco por ciento el interés corriente del dinero.

Pero al menos todo hace creer que en situación normal los cambios no descenderán sino que irán lenta y progresivamente cambiando á aquellos tipos.

Podemos citar los siguientes cambios de ayer tarde:

A las cuatro y media: 3 por 100 al contado, 31'67 1/2 y 10; fin corriente 31'10 y 17 1/2 fin próximo, 31'37 1/2 y 40.

En ferros no hemos visto operaciones, pero se indicaba el cambio de 62.

### Espectáculos.

#### PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—T. 2.º par.—Hernani.

ESPAÑOL.—T. 1.º impar.—A las ocho y media.—La hija del aire.—El sutil tramposo.

COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 1.º.—Los guantes del cochero.—Recuerdo de casación.—Intermedios por el Sexteto.

LARA.—A las ocho y media.—Con un palmo de narices.—I dilatanti.—La partida de ajedrez.—Acompaña á usted en el sentimiento.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Los dos cazadores.—El grumete.—Frasquito.

#### PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno impar.—El alcalde de Toledo.

VARIADADES.—A las ocho y media.—El vecino de al lado.—El bandido.—La canción de la Lola.

MARTIN.—A las ocho y media.—La plegaria de los naufragos (nueva).

MADRID.—A las ocho y media.—Pedro el Negro ó los bandidos de la Lorana.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—Situado en el Dos de Mayo, frente á la Carrera de San Jerónimo.—Visible todos los días desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Entrada 50 céntimos de pesetas. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batallada Tetuan, por el Sr. Castellani.

Abierto todos los días desde la salida á la puesta del Sol. Entrada una peseta.

#### MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

## TRANSPORTES DE MADRID A CUALQUIER CIUDAD DE EUROPA.

### AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA.

Madrid: 31, calle del Sordo.—Paris: 55, rue Taitbout.

TREINTA Y SEIS AÑOS hace que establecimos una tarifa de precios FIJOS y BAJOS para los transportes internacionales. Durante OCHO años, ó sea hasta la inauguración del ferrocarril del Norte, fuimos representantes de las compañías de los ferro-carriles de MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE y de PARIS AL MEDIO ORIENTE.

Nuestra práctica es, pues, larga, y antigua la confianza que nos han dispensado á la vez estas compañías, todo el comercio y los particulares. Tres peligros ofrecen los transportes:

- 1.º Retardos de aduanas por declaraciones inexactas.
- 2.º Retrasos perjudiciales en la entrega de los buites.
- 3.º Pérdidas de cajas ó encargos, que originan por los largos, y casi siempre onerosos.

Nuestra clientela sabe que nuestro concurso conjura estos peligros y garantiza la verdad de nuestros precios.

Hé aquí nuestras tarifas de PARIS A MADRID, ó vice versa, desde el domicilio del remitente hasta el domicilio del destinatario:

GRANDE VELOCIDAD.

1 á 5 k.	6 á 10 k.	11 á 20 k.	21 á 30 k.	31 á 40 k.	41 á 50 k.
fr. 11	fr. 18	fr. 29	fr. 43	fr. 51	fr. 58

PEQUEÑA VELOCIDAD.

Mínimum de peso, 50 kilos

Los 100 kilos.	Tercera clase.	Segunda clase.	Primera clase.	Clase excepcional.
	fr. 17	fr. 21	fr. 30	fr. 41

En ambos ESTÁN COMPRENDIDOS TODOS LOS GASTOS ACCESORIOS (excepto los de aduanas é impuesto actual de guerra). La Agencia se encarga también de los transportes de un punto cualquiera de FRANCIA á cualquiera ciudad de ESPAÑA, y de Madrid á LONDRES, VIENA, BERLIN, SAN PETER-BURGO, ITALIA, etc., etc.

La AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA abraza también desde 1845 la exportación é importación, inserción de anuncios, suscripciones, comisiones, etc., etc.

Madrid, 31, calle del Sordo.—Paris, 55, rue Taitbout.

MARCO FLATOS

## AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS

### BOYER

ÚNICO SUCESOR DE LOS CARMELITAS.—PARIS.

Contra la apoplejía, el cólera, **Marco, Flatos, Desmayos, Indigestiones**, fiebre amarilla, etc.—(Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.)—Exíjase la etiqueta BLANCA y NEGRA que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

FRASCO	6 REALES.
6 FRASCOS	25 REALES.
12 FRASCOS	40 REALES.

Por mayor, para España y Colonias, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, núm. 31.

DESMAYOS INDIGESTIONES



**Agua Figaro.**—La mejor tintura para cabellos y barba. La más fácil de emplear sin lavado.—*Bi Bonnet* Nouvelle Paris.—Madrid: Sordo, 31; Borges, Arenal 28, y Villalon, Fuencarral, 29. (3.463)

### LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES

AÑO XXIX PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XXIX.

Publicase el día 1.º de cada mes. No se admiten suscripciones por meses de un año.

Me ced á las innumerables mejoras que se han introducido en **El Consejero de las Señoras y Señoritas**, este periódico, ya tan completo es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redacción, los preciosos grabados de moña y lencería, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las *toilettes* publicadas; los modelos de tapicería coloreados de una admirable perfección y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, *redécilla, guipure*, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, aguatas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamanería, hacen esta publicación la más seductora y completa que pueda desear una señora ó señorita.

**Le Consejero des Dames et des Demoiselles** es el único periódico pudiendo dar, por la extensión de su texto, la explicación detallada de los dibujos y patrones con la claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

PRECIO PARA TODA ESPAÑA, 50 REALES.

A fin de facilitar las suscripciones, el director de **Le Consejero des Dames et des Demoiselles** se ha entendido con la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos, acompañados de su importe. También se encargará dicha Agencia, mediante una corta retribución, de remitir á las señoras suscriptoras los regalos que elijan. (3.477)

### AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomiendan sus 30 años de éxito. Quitá las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de peder, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Paños: 22 y 16 R. Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

Por menor: Pascual García, Guinea y Romero. (1.683)

#### Publicación benéfica.

Las Egiogas, las Geórgicas y la «Eneida» de Virgilio, con el texto latino y la traducción en castellano, por don Eugenio de Ochoa, de la Real Academia Española, se venden al precio de 3, 7 y 8 rs. respectivamente, en las principales librerías de Madrid, y á 4, 8 y 9 en provincias.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

### APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. — MEDALLAS DE ORO y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y MOSCÚ, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873.

Palanca grande

2 fr. 25

Palanca pequeña

2 fr. 15

Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

**J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO**  
**J. BOULET & C<sup>o</sup>**, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonnière, PARIS  
ENVIÓ FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

#### A NUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas:

*A doce mil piés de altura* (cuatro tomos).

*La leyenda de los reyes* (dos tomos)

La mejor recomendación que podemos hacer es decir que su autor es el fecundo y conmovedor novelista D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Dirigirse, con su importe, anticipado, á D. Miguel P. García, Prádo, 5, Madrid.

### MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA

#### AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sifilis, úceras, desarreglo de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central, y único en España, JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por el casco.

#### IMPORTANTE.

Este agua, premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido *Medalla de oro*, premio superior concedido en la Exposición *Special Balmológica* de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componía de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomocato. (3.772)

### ¡VIVITOS Y COLEANDO!

#### CUENTOS PICANTES

DE LO MEJOR DE NUESTRA MUSA CONTEMPORÁNEA

COLECCIONADOS POR

E. DE LUSTONÓ.

Agotada la primera edición de esta interesante libro, se ha puesto á la venta la segunda, al precio de 2 pesetas ejemplar, en la casa editorial de los señores Paquineto y Compañía, Atocha, 135, entrepuerto, Madrid. (3.795)

### ¡IMPORTANTÍSIMO!

Polvos para hacer la mejor tinta que se conoce

Por 5 rs. seis cuartillos superior, sin pesos. Por 5 dem. dos cuartillos *sinu simpática*, para copiar sin competencia, pues sirve para copiar dos veces con una misma carta.

A los libreros que toman de 10 cajas en adelante, se les abonará el 25 por 100. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de la viuda de D. Salvador S. Rubio, Carretas, 31.

## ¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos ya desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.<sup>50</sup> SEMANALES

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 69. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

### LA CABAÑA DEL TIO TOMAS

Ó LOS NEGROS EN AMÉRICA,

por

Mistress Stow.

Obra de sumo interés, adornada con 5 láminas, grabadas en acero, formando un volumen de 430 páginas en 4.º

Hállase en venta en las principales librerías de Madrid, y en Barcelona en casa del editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, 5, á cuyo punto se podrán dirigir los pedidos, remitiendo el importe de diez y seis reales en sellos de franqueo; la casa editorial sirve el pedido á correo seguido. (3.824)

### Enjuiciamiento civil y criminal.

A LOS JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

La Ley de Enjuiciamiento civil y la Compilación general de Procedimientos criminales con la última reforma, anotadas, comentadas con casos prácticos, y la jurisprudencia sentada por más de seis mil sentencias del Tribunal Supremo y acompañadas de minuciosos formularios de todas las diligencias necesarias en los juicios, por

D. SEBASTIAN DIEZ DE SALCEDO,

abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid, y Juez de primera Instancia cesante. Se venden: La primera á 28 reales en rústica y 32 en pasta á la inglesa.

La segunda á 16 reales en rústica; tomando las dos á la vez, la segunda no cuesta más que 14 rs.

Los pedidos al autor, San Martín, 10, bajo, con remisión del importe en sellos de comunicaciones ó libranzas. Los que no quieran sufrir el riesgo del correo, mandarán una peseta más por cada remesa para el certificado. (3.722)

## Gran Fotografía.

**F. AMAYRA,**  
sucesor de Julia.  
**PRÍNCIPE, 27.**

Retratos novedad por el nuevo procedimiento **RELAMPAGO**; especialidad en retratos de niños. Precios económicos. Véase la nueva Exposición.

### PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA

LENGUA ESPAÑOLA

POR

DON ROQUE BÁRCIA.

Esta importantísima obra se publica por cuadernos semanales; están concluidos los dos primeros tomos, elegantemente encuadernados, y se venden al precio de 170 y 180 reales en Madrid y 180 y 190 en provincias, donde se remiten francos de porte y certificados. Los pedidos se dirigirán al editor José María Paquineto, Atocha, 135, entresuelo, Madrid. (3.797)

### DICCIONARIO

DE LA

**ADMINISTRACION ESPAÑOLA,**

POR D. MARCELO MARTINEZ ALGUBILIA.

Se ha repartido el tomo 8.º y último de la 3.ª edición de esta obra. El precio de los ocho tomos es cien pesetas en Madrid, y se remiten á provincias en paquetes francos y certificados librando cinco pesetas más. Los pedidos á su autor, Arco de Santa María, 41, triplicado, Madrid.